NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS **Miércoles 25 de Mayo de 1904.** 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS NÚM. 87

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	3	8	15	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas .	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna . . . »	25	15	5	4
» » » dos »	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.

Teléfono, número 265 **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.** Dirección telegráfica: «Noticiero»

CASTELAR

Cinco años hace hoy que enmudeció el tribuno, y aun golpea en el corazón de España el dolor tremendo, insuperable, brutal.

El que fué cantor divino de las glorias de los iberos, no quiso que su verbo hubiera de gemir las tristes elegias del desastre, y en el silencio eterno sepultó su pena.

La muerte fué con él piadosa, pues supo hurtar su espíritu á las amarguras de un presente miserrimo.

Pero fué cruel con España, porque asesinó, traidora, una esperanza, que comenzaba á trocarse en realidad.

Y por eso España llora aun la pérdida irreparable, y es su dolor respetado por el tiempo, que lo borra todo. y todo lo destruye.

Todo, menos la huella de esos terribles zarpazos con que la adversidad azota las almas, y las desgarra, y las aplasta.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Beneficencia

Celebró sesión ayer dicha Comisión bajo la presidencia del Sr. Duarte (D. José) y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se abone una cuenta de 316'50 pesetas, presentada por el doctor señor Villoslada, del material invertido en inoculaciones antirrábicas.

Que sea renovado el acuerdo, para pago al mismo señor los honorarios que devengue.

Que se continúen practicando gestiones para elegir el local donde ha de ser construido el depósito judicial.

Que se conceda un socorro á José Frias Galera.

Que pase á la Comisión de Ornato la instancia en que D. Lisardo González denuncia que interceptan el paso por la calle de la Colcha los dueños de un almacen de maderas establecido en la misma.

Que se adquiera un toldo con destino á la Casa de Socorro.

La barbarie humana

Ayer, por consecuencia de la precipitación con que se hacen en los periódicos las últimas operaciones de confección, armado, etc. dejamos fuera involuntariamente una noticia, ya compuesta, en la que dábamos cuenta a los lectores de un grave accidente, sufrido por un soldado del regimiento de artillería, de guarnición en esta ciudad.

Ya en prensa el número, advertimos la omisión, y no nos fué posible remediarla, porque á ello se oponia, entre otras razones, lo avanzado de la hora.

Nos produjo el caso el natural disgusto; pero hoy casi nos congratulamos de la falta, porque posteriores informaciones nuestras nos permiten ampliar la noticia, restando al suceso el carácter de accidente casual que ayer le atribuimos, y presentándole como lo que en realidad fué: como dolorosa consecuencia de la barbarie humana, como fruto obligado de la relajación del sentido moral y de la ignorancia crasísima, que es triste patrimonio de algunos desdichados.

El soldado que hoy lucha contra la muerte con escasas probabilidades de éxito, no se cayó del caballo por impericia, ni por consecuencia de algún falso movimiento de aquél: le ha sucedido lo mismo que en diferentes ocasiones sucedió á varios compañeros suyos, lo mismo exactamente que le ocurrió no ha mucho a un distinguido oficial de su Regimiento, que hubo de guardar cama cerca de un mes, para poder curarse de las lesiones gravísimas producidas en una caida, de idéntica manera determinada.

El procedimiento no puede ser más sencillo, ni más bárbaro... Para que un ginete se estrelle contra el santo suelo, basta aprovechar un descuido suyo, y azuzar contra el caballo á un perro cualquiera, de tal suerte que aquél, acometido de improviso, se encabrite violentamente,

En la mayoría de los casos la caida es segura, y, en buen número de ellos, las consecuencias son fatales para el ginete desmontado...

No queremos puntualizar más, pues con lo dicho debe bastar a las autoridades para darse por avisadas, y para evitar que tales salvajadas se repitan; pues seria muy lamentable, que, por incuria de aquéllas, se le ocurriera a alguien tomarse la justicia por su mano, y castigar duramente los excesos de la kabila que entre nosotros mora.

Y ya que hablamos de salvajadas, bueno será que las ya citadas autoridades no concreten su esfuerzo á prevenir y castigar los desmanes de los *desmonta ginetes;* la afición á lo bárbaro hállase tan extendida, que su campo de acción resulta ilimitado.

Como ejemplo de este nuestro aserto, pueden ser citadas las pedreas que a diario se celebran en la Gran Via, con grave peligro de cosas y personas, y sin que la guardia municipal tenga á bien demostrarnos de alguna manera que sirve para algo.

Y pudieran citarse muchos más ejemplos; pero con lo dicho basta.

Es decir, debiera bastar, para que *quienes deben y pueden* emprendan una campaña civilizadora, reprimiendo con mano dura los criminales excesos de algunas gentes, que hacen de nuestra ciudad una perfecta sucursal de Marruecos.

Pero ya verán ustedes cómo resulta que predicamos en desierto, y cómo, á pesar de nuestras predicaciones, continúa, triunfante y feliz, en nuestra ciudad la barbarie humana...

VIÁTICO

Con la solemnidad de costumbre, salió ayer de la parroquia de las Augustias, el Viático para los enfermos impedidos

Asistieron al acto, los niños de las Escuelas del Ave María y los de otros colegios; gran número de fieles; el sexteto del Sr. Gómez; la banda de música de las Escuelas citadas y la de la Zubia, dirigida por D. Gaspar Ramírez.

En el coche de D. Francisco Fernández Liencres, primorosamente adornado con flores, iba el cura de la parroquia D. Enrique Bermejo Alemán, con el Santísimo Sacramento.

Seguian al Santísimo, los coches de D. José Méndez Vellido, D.ª Natividad Ordóñez, D.ª Mariana Tello, señores de Mirasol, D.ª Soledad Marquez, D. José Herrera López, D. Juan M.ª de las Heras, D. Emilio Aragón, D.ª Consolación Moya, D. Tomás García Ruiz, D. Pedro Arroyo Peinado, D. Sebastián Segovia, D.ª Matilde Zayas, D. Luis Aguilera Suárez, D. Emilio Dueñas, D. Eusebio Sánchez Reyna, D. Emilio Villanueva, don Juan Creus, D. Enrique Balbisegura, D. Andrés Montes Díaz, D. Miguel Rodríguez Acosta, D. Eduardo Moreno Agrela, D. José Jiménez de la Serna, D. Valentín Agrela. D. José Méndez Vellido y D. Juan García Villatoro.

Recorrió la procesión, el siguiente itinerario:

Carrera, Humilladero, Tahona, Puente de la Virgen, San Juan, Rejas, Callejón Arenas, San Isidro, Verónica, San Antón, San Miguel, San Vicente, Nueva de San Antón, Puente de Castañeda, Carrera de Genil á la iglesia.

Hubo en algunas casas lujosos altares.

* * *

A la misma hora y con la mayor solemnidad salió S. D. M. de la parroquia de la Magdalena.

Abrían la marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo la banda de música del Hospicio, y á continuación los estandartes de las hermandades de la Virgen y Santísimo.

En un coche de la señora viuda de Márquez, primorosamente adornado de flores, iba el parroco D. Blas Ayllón con las Sagradas Formas, marchando detrás la banda de música del regimiento de Córdoba.

Entre la multitud de fieles que alumbraban al Santísimo Sacramento, vimos á los señores de Marquez, Benavides, Herrasti, Andrada, marqués de Diezma, conde de Torre Isabel, Villa-Real, Campos Ocaña, Godoy, Montealegre y otros que sentimos no recordar.

Cerraba la comitiva una larga fila de coches, recordando los de D. Eduardo Moreno y Moreno, Chacón, Conde, Villalobos, Castruchy, Damas, conde de las Infantas, Márquez, Cordón, Andrade, Cañadas, Elisa Chacón, González Vázquez, González Alba, Creus, Valenzuela, Cabo y Restoy.

PRENSA MADRILEÑA

«La incompatibilidad existente entre el personal de la Armada y el señor Ministro de Marina, quedó bien patentizada en la sesion de apertura del Congreso Naval, verificada el sabado.

Todos los periódicos han puesto de relieve el desairado papel que en aquel acto hizo el señor Ferrándiz, aunque sin recoger un detalle que nosotros vamos á apuntar, porque revela el estado de turbación y de desconcierto en que se encuentra el Ministro de Marina

Este, al comenzar á hablar para declarar abierto el Congreso, lo hizo sin solicitar la venia de S. M. ni hacer la más ligera reverencia. Este descuido fué muy comentado entre los concurrentes al acto, especialmente entre los políticos, aunque haciendo al señor Ferrándiz la justicia de reconocer que no entraba en sus propósitos el cometer tamaño descortesía, sino que esto fué consecuencia natural del estado en que su ánimo debía encontrarse, en presencia del completo aislamiento en que le dejaron sus compañeros.»

Son estas palabras de nuestro colega madrileño *Diario de la Marina*, periódico el mas autorizado para tratar cuestiones que a la Armada y sus jefes hagan referencia, é implican, no sólo una acusación dirigida al señor Ferrándiz, sino un síntoma demostrativo de la descomposición que va enseñoreándose del campo ministerial.

Y que esta descomposición va estos días en aumento, no cabe duda negarlo.

El bloque liberal democrático, que ha empezado á formarse con los discursos pronunciados en Córdoba por los señores Canalejas, y Vega de Armijo, obliga á la gente ministerial á refrenar un tanto sus ímpetus.

Se ve claramente que aquéllos ilustres prohombres, tiran la piedra, sin esconder la mano, y la tiran á la cresta de los gobernantes.

«Nada tienen que temer el orden y las instituciones, dice el señor Canalejas, de los radicalismos concentrados; queremos la democracia dentro del orden y de la paz; servimos al rey sirviendo al interés de la patria.»

«Hay que empezar de nuevo, dice el marqués de la Vega de Armijo, hay que volver á la pelea; lo exige y demanda este período de reacción que apoya el jefe del Gobierno, cuya magnífica oratoria es una obra peligrosa para la paz, para la patria y para las instituciones.»

Lo saben los ministeriales, lo sabe el Gobierno. El bloque va contra ellos, contra su política manteniendo la teoría de que ante todo y sobre todo hay que pensar en la opinión, seguir sus inspiraciones, obedecer sus dictámenes, ceñirse á sus demandas. Ya lo dijo el señor Canalejas en cierta ocasión dirigiéndose al señor Sagasta: «Cuando los jefes se apoyan en el Estado llano, no deben temer á las turbulencias de los nobles.»

También el marqués de la Vega de Armijo exhumó otra frase contra la política actual.

En cierta ocasión señaló á una Reina generosa los peligros de dicha política, y andando el tiempo aquella augusta dama le dijo: «¡Si te hubiera hecho caso en aquella ocasión, seguiría siendo Reina de España!»

....De los detalles apuntados, es decir, de la descomposición ministerial y de los preparativos de la oposición democrática, deducen cuantos periódicos madrileños hemos leído ayer, que se inicia un período interesante para la política española.

¿Interesante?... Quizás lo sea para los aficionados á los escarceos oratorios; pero para los que tienen puesta fe y esperanza en la regeneración del país.... perdónenos nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid*, si no participamos de sus optimismos respecto á los patrióticos resultados del «bloque» liberal.

Los «bloques» pueden ser apropiado basamento de todo género de construcciones; pero, si llega á faltarles la necesaria cohesión, y por cualquier causa se desmoronan, desmorónase también estrepitosamente lo que sobre ellos se construya, y á cualquiera se le alcanza lo funesto que sería un desmoronamiento á estas alturas....

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, celebró ayer sesión la comisión provincial, asistiendo los señores Díaz Palomares, Cueto, López del Hierro, Pérez del Pulgar, Corral, Ortíz Pujazón y Rivas Valdés.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador en un expediente del Ayuntamiento de Ventas de Huelma.

Aceptar la renuncia que ha presentado el practicante de farmacia don Bartolomé Carvajal Bailón y nombrar interino á don Nicolás Gutiérrez García.

Autorizar al señor Vicepresidente para que adquiera un regalo con destino á la Sociedad Económica de Amigos del País.

Aprobar la cuenta de un objeto adquirido para la sociedad Tiro de Pichón, en la tirada extraordinaria, con motivo de la venida de S. M. el Rey.

Aprobar otra cuenta del decorado de la plaza de toros.

Aprobar la cuenta del consumo de electricidad para el alumbrado del Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar otra cuenta del consumo de electricidad para el alumbrado de la casa de la Diputación.

Aprobar la cuenta presentada por el señor Villoslada por curas antirrábicas.

Autorizar al arquitecto provincial para que forme proyecto y presupuesto para una casa escuela en Torre Cardela.

Autorizar á la banda de música del Hospicio para que asista al Viático de la parroquia de San Justo.

Aprobar las relaciones de suministros, presentadas por los directores del Hospicio y Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar el proyecto para la reparación de la cañería del Hospital de San Lázaro.

Aprobar otra cuenta de ropa del Hospital de San Juan de Dios.

Autorizar la salida del Hospicio, de Josefa y Ana Benítez Jiménez.

Conceder lactancia externa á Encarnación Rodríguez Salmerón, José del Castillo y á María Escudero Lozano.

Aprobar el presupuesto de reparación de la hornilla del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar otro presupuesto para la reparación de la casa del director del mismo hospital.

Conminar con multas á varios Ayuntamientos que no han remitido los balances de cuentas á su debido tiempo.

Y se levantó la sesión.

El día 2 del próximo mes de Junio, y coincidiendo con la festividad del Santísimo Corpus Cristi,

NOTICIERO GRANADINO

publicará un número extraordinario, con profusión de grabados y originales literarios, debidos á los mejores artistas y escritores.

Para este número, hemos recibido excelente papel, fabricado expresamente con dicho objeto.

Rogamos á nuestros corresponsales, que se sirvan hacer con tiempo oportuno los pedidos del **número extraordinario,** y á los señores anunciantes les advertimos, que en nuestra Administración, Mesones, 47, tienen á su disposición la tarifa especial de publicidad para el expresado día.

El precio del número extraordinario, será, como de costumbre,

5 CÉNTIMOS, 5

DESPEDIDA

El ilustre catedrático de la Universidad Central D. Fernando Brieva, al regresar á Madrid después de breve permanencia entre nosotros, ha dirigido á nuestro estimado colega *El Defensor*, la siguiente *carta abierta*, que nos honramos en reproducir, atendiendo gustosos la deferente indicación que hace á los demás periódicos granadinos, en uno de sus párrafos.

Dice así el interesante escrito:

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Querido amigo y discípulo: Sigo usando en mi correspondencia epistolar con V. aquel título y tratamiento, porque sé que á V. le agrada también me agrada á mí, lo cual es prueba de que no nos queremos mal.

Pues ha de saber V. que el fin de esta carta es procurarme modo de satisfacer á todos mis amigos granadinos, que son muchos y probados, y ya que no pueda saludarles á todos y uno á uno, á lo menos que estos renglones les sirvan de saludo mio y expresión de mi afecto. Y va enderezada á *El Defensor*, por lo que se le debe á sus canas y á ser el decano de la prensa granadina, y por mi afecto particular á V; mas como quiera que estos cuatro renglones sean cartel de concentración y bandera blanca de paz, ruego á los demás periódicos de Granada que los tengan por suyos y les den acogimiento.

Quizá jamás salí de Granada con tan gratas memorias como ahora. Llévome la dicha de haber visto al Rey de España orar junto á la tumba de los Reyes Católicos, y al pie del altar de Nuestra Sra. de las Angustias, y espaciar su mirada en aquella Alhambra, compendio y monumento de todas las glorias españolas. Venía enfermo con las reliquias enojosas de aquella herida, que meses ha me lastimó el cuerpo y todavía mas el corazón, y vuelvo á Madrid sano del cuerpo que hábiles y cariñosas manos granadinas curaron, y todavía más sano del alma, según las expresiones y muestras de cariño y estimación que recibí de todos. Y aún entre ellas tengo por la mayor, y que hallará en mi corazón lugar de excelente preferencia, la que me dieran cuantos acudieron conmigo á oir la Santa Misa en acción de gracias á Ntra. Sra. de las Angustias, á cuya intercesión debo que Dios me haya dado dos vidas: la que tengo de naturaleza, y la segunda de gracia y misericordia, que me concedió salvándome de muerte cierta y aleve el día 20 del pasado Noviembre. De muchos de los que asistieron, no conozco ni el nombre; ¡harto lo siento! mas todos van escritos en mi corazón.

De manera, amigo don Luis, que por muchas razones bien podria yo decir, hablando de este mi viaje á Granada, que habia sido un viaje redondo, y que si siempre dejé acreedores, más de lo que podia satisfacer con mi corto caudal, ahora es tal el crédito que contra mí me llevo, que todo lo que me reste de mi vida, por mucho que ello quiera ser, no bastará á cerrar la cuenta con saldo á mi favor, ni aun á nivelarla. Pero en fin, que voluntad de pagar la hay grande, y ahí van esos renglones que ruego á los granadinos que los reciban á buena cuenta.

Y á cuenta también un aviso: que no se olvide lo del Centenario.

De V. afectísimo,

Fernando S. Brieva Salvatierra.

RIFA DE BENEFICENCIA

Continuación de los donativos hechos para la rifa que instalará en el paseo del Salón, la Junta de Damas de Honor y Mérito, y cuyos productos se destinaran al socorro de los necesitados.

El Liceo, dos bonitas ánforas de cristal y plata meneses, en bandeja.

El Ayuntamiento, un centro de mesa de plata.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

La Exposición

El presidente del Liceo Artístico y Literario Sr. Leal de Ibarra, comunicó ayer al Sr. Diez de Ribera, que aquella sociedad accede gustosa á que se instale en sus salones la Exposición de Bellas Artes, pudiendo por lo tanto, la Comisión organizadora empezar los trabajos cuando á bien lo tenga.

La calle de Mesones

Una comisión del Cabildo Catedral visitó ayer al Presidente Sr. Diez de Ribera para manifestarle, que si los vecinos de la calle de Mesones persisten en no entoldarla, dejará de pasar por ella la procesión del Santísimo Sacramento.

El Sr. Diez de Ribera gestionará de los vecinos indicados que accedan á que se coloque el toldo la víspera del día del Corpus Christi, para quitarlo en cuanto termine la procesión.

MEZQUITA DE DJAMA-EL-BACHA

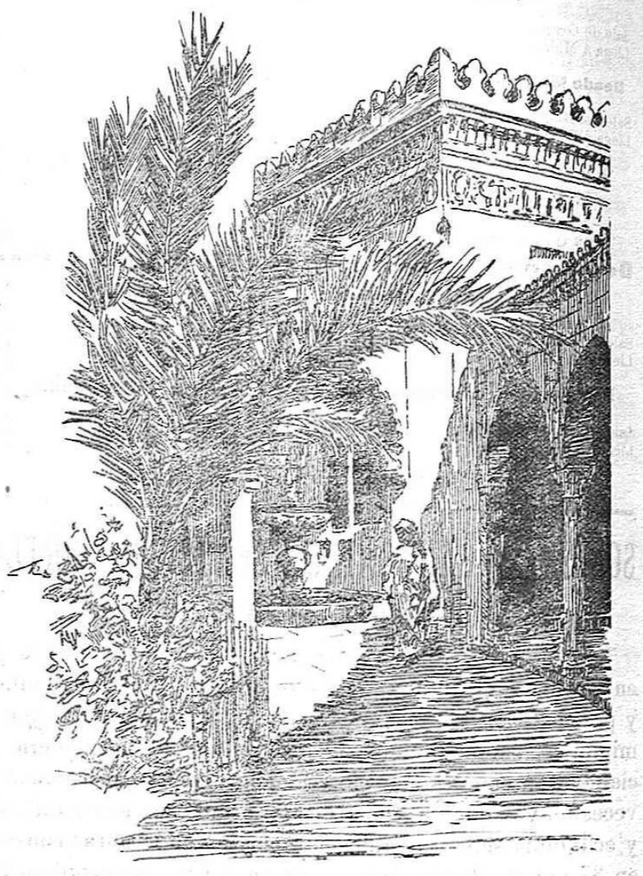

Aunque se trata de un sencillo apunte, este grabado dá perfecta idea de la hermosa mezquita, que, en las cercanías de Orán exhibe su belleza incomparable, realzada por modo maravilloso, gracias á la espléndida vegetación de los huertos y jardines que la circundan.

La mezquita de Djama-el-Bacha es célebre, no sólo por su valor artístico, reconocido por todos los africanistas, sino por el culto que la rinden los árabes. los cuales, acuden á ella, en diferentes épocas del año, formando verdaderas legiones.

Aunque la civilización europea ha idó borrando en aquellas regiones gran parte de su carácter tradicional, la mezquita de Djama el Bacha ostenta aun orgullosa lo único que perdura, á despecho de todos los cambios y mudanza: el arte inimitable que sus erectores han derrochado en ella.

Los conciertos

Se celebró ayer ante la Comisión de fiestas, el concurso para la adjudicación de los productos de los conciertos que se han de celebrar en el palacio de Carlos V.

Presentaron proposiciones D. Francisco Lozano, ofreciendo 51'25 pesetas y don Luis Gil García 325.

La Comisión adjudicó los conciertos á este último.

NOTICIAS LOCALES

Ha sido curada en el Hospital de San Juan de Dios, Pilar González Bayo, de quemaduras en el brazo derecho.

Ha sido puesta á disposición del señor Juez del Campillo, que la tenía reclamada, Dolores Raya Robles.

La Fábrica de pólvora del Fargue, anuncia segunda subasta para el día 7 de Junio, con objeto de adquirir primeras materias con destino á la elaboración de pólvoras.

Varios vecinos de la Zubia nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra el camino que de esta Ciudad conduce á dicho pueblo.

Así lo hacemos, esperando que serán oídas las quejas que se nos trasmiten.

Se les han concedido 90 días de licencia, á los jueces municipales de Freila y Purchena, don Ricardo Peláez Marcos y don Guillermo Acosta Casquet, respectivamente.

Ha sido declarado excedente á su instancia, el vigilante del penal de esta Ciudad, don José Mira.

Ayer á las diez de la mañana, el niño Francisco García Cervilla, habitante en el Barranco del Abogado, se encontró en la puerta de su domicilio, una cápsula de las que se emplean en los barrenos.

El muchacho jugando con ella, tuvo la desgracia de que hicieraexplosión, resultando con varias heridas en la cara, y en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fué conducido á la Casa de Socorro donde le hicieron la primera cura, siendo trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Dícese que la cápsula pertenecía á Juan Valdearenas.

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda, á don Luis Ramírez, don Ramiro Alfonsea, don Eduardo Calderón, don Joaquín Reina, don Mariano García y don Jesús Cortés.

El Liceo ha enviado al Presidente del Tiro Nacional un artístico reloj de bronce.

El Ayuntamiento ha remitido al presidente de la Sociedad Económica un reloj; al Tiro de Pichón, dos figuras de plata con bombas eléctricas y al señor Afán de Rivera una pitillera.

D. Rafael Matías Padilla y don José Serrano Ortega, solicitan del señor Gobernador autorización para establecer un salto de agua de la que baja por el sitio llamado Barranco, hoyo del Padul, término de Baza, para usos industriales.

Se le han concedido licencias de uso de armas, á D. Nicolás López del Hierro, de Baza; á don Francisco Tejera Gómez, de Churriana, á don Cristóbal Aguilera Ramírez, de Huétor Tájar.

D. Francisco García Jiménez solicita 30 pertenencias de mineral de calamina, con el título de «San José», en término de Montegícar.

Inútiles fueron también ayer los trabajos que se realizaron para extraer el cuerpo del hombre, que el domingo último se arrojó al agua en el rio Genil.

La corriente impide que las exploraciones se hagan con facilidad.

Respecto á quien sea el suicida nada puede decirse.

La identificación que ayer hizo un vecino de un pueblo inmediato, no es rigurosamente exacta, y por eso nos abstenemos de dar nombres.

Han llegado á esta capital, para asistir al Congreso Agrícola, los señores don Cándido Saavedra y Conde de Torre-Cabrera, Presidente y Vice, respectivamente, de la Federación Bético, Estremeña y Canaria.

Constituirán la mesa del Congreso dichos señores y el Marqués de Dílar, como Secretario de la Federación Agraria.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda, don Felipe Pantoja. que servía en la Intervención de Jaén.

—Ha solicitado un mes de licencia, el oficial primero de la Tesorería de Hacienda, don Luis Felipe Reina.

El Sr. Arzobispo, ha nombrado cura coadjutor de Melegí, y Murchas, á don Eduardo Reboles Aranda; de Maracena, á don José Zambrano Muñoz, y cura ecónomo de Ventas de Huelma, á don Miguel González Sánchez.

Se encuentra enfermo el oficial del negociado de prensa de este Ayuntamiento, corresponsal del diario madrileño *La Correspondencia de España*, nuestro amigo don Miguel Montalvo Jiménez.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Iznalloz.

—La misma, anuncia subasta para el día 30 de Junio próximo, de 500 quintales métricos de *salvia*, del monte del Padul.

—Ha manifestado dicha dependencia al alcalde de Chimeneas, que remita certificado de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento, para hacer efectivo el cupo de consumos del año actual.

—Ha dirigido circular á varios Ayuntamientos, conminándoles con multas, si dejan de enviar los repartimientos de consumos.

Los guardias marinas españoles que han permanecido dos días en Granada, y que hoy saldrán para Málaga, visitaron ayer la fábrica de pólvora del Fargue.

Recorrieron todos los talleres, examinándolos detenidamente.

Los jefes y oficiales de la fábrica acompañaron y obsequiaron á los marinos.

En el tren correo de anoche regresaron á Córdoba, el jefe de los demócratas granadinos don Federico Gutiérrez, don Manuel Gómez Ruiz y don Ramón Gómez de Tejada.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS GENERALES

Toros en Lyón.—Cogida de un torero.

Madrid 24.—En la corrida de toros celebrada en la plaza de Lyón (Francia), un cornúpeto cogió al diestro valenciano Miguel Badeléire, hiriéndole en el abdómen, arrojándole al suelo y pateándole.

El infeliz torero está muy grave, Fué conducido al hospital con pocas esperanzas de vida.

En la Academia de Jurisprudencia. — Reunión. — Acuerdos.

Madrid 34.—En la Academia de Jurisprudencia reunióse la comisión ejecutiva nombrada por la reciente Asamblea de abogados.

Nombráronse varias ponencias.

Acordóse excitar á los colegios de provincias para que brevemente envíen su opinión sobre los asuntos pendientes.

Hundimiento en un lavadero. —Heridos.—Socorros.

Madrid 24.—En la calle de Antonio López, de esta Corte, se ha hundido la techumbre de un lavadero.

A causa del hundimiento, resultaron nueve heridos.

Tres lavanderas se encuentran en estado grave.

El gobernador las visitó en el Hospital, donde fueron trasladadas, socorriéndolas de su particular peculio.

Reunión de alcoholeros.—Disgustos.—Opiniones.

Madrid.—Se han reunido los alcoholeros, no estando representados los productores de alcohol industrial.

Discutiéronse las bases de Marzo.

Acordaron transigir en aras de la concordia, aceptando la tarifa intermedia para los productos nacionales.

Respecto al alcohol desnaturalizado, creen llegado el momento de autorizarlo, siguiendo los consejos de la ciencia económica.

Funerales.—Sermón.—Reparto de panes.

Madrid, 24.—Se han celebrado en Salamanca solemnes funerales por el alma del padre Cámara, Obispo de esta diócesis, fallecido días pasados.

El prelado de Ciudad Rodrigo ofició, predicando el señor Magistral del Cabildo salmantino.

Asistió un gentío inmenso.

Las autoridades asistieron así mismo á las misas celebradas en la capilla ardiente.

La sepultura quedó cubierta de flores.

Se han repartido 1.500 panes á los pobres.

Huelga de tabiajeros en el Ferrol.—La ciudad sin carne ni pescado.

Madrid, 24.—Telegrafían del Ferrol, que se han declarado en huelga los tablajeros, á causa de procederse á la cremación de las reses sacrificadas en el Matadero, que resultan tuberculosas.

A causa de dicha huelga, carece la ciudad de carne y pescado.

Han encarecido, de resultas, los demás artículos comestibles.

Las huelgas.—Corrientes optimistas.—Noticias oficiales

Madrid, 24.—Por referencias oficiales, sábese que las huelgas planteadas en Sevilla, Bilbao y Alicante mejoran en su aspecto, por existir corrientes de avenencia entre patronos y obreros.

Espérase que se resolverán en breve.

Personal de Hacienda.-Ceses, traslados y ascensos.

Madrid, 24.—La firma de Hacienda de hoy, se limita á variaciones de personal.

Son como siguen:

Declarándose cesante á petición suya, al subispector general, señor Villalobos, nombrando para sustituirle á don Ernesto Bonet.

El puesto que este desempeñaba lo ocupará don Eduardo Ródenas, Jefe de sección de la Dirección de contribuciones. Reemplazará al señor Ródenas, don Ricardo Sandalio Fragoso, actualmente Delegado en Salamanca, pasando á ocupar el lugar de éste, el Delegado de Tarragona, don Joaquín Beruet, cuyo puesto ocupará don Joaquín Gallego, Interventor de Hacienda en Murcia.

También se conceden honores de Jefe superior de Administrador á don Francisco Molleda, oficial del Congreso.

La Condesa de París

Madrid, 24.—Ha marchado en dirección á Francia, la Condesa de París acompañada de sus hijos.

Despidiéronla en la estación, los Príncipes de Asturias y las Infantas.

Visita al Rey

Madrid, 24.—Una comisión de la Academia de Ciencias, ha visitado á S. M.

A presenciar las maniobras

Madrid, 24.—El viernes asistirá Don Alfonso á las maniobras que los nuevos reclutas ejecutarán en Carabanchel.

El Congreso naval

Madrid, 24.—En la sesión celebrada por el Congreso naval, bajo la presidencia del señor Navarro-reverter, se han aprobado los cuatro primeros temas de la sección de Marina mercante.

Escándalo aristocrático

Madrid, 24.—El Juzgado ha intervenido en un asunto, que constituye el tema de las conversaciones.

De diferentes modos se comenta el suceso, adquiriendo mucha resonancia, por ser conocidísimas las personas que figuran como actores.

El hecho es: un linajudo Conde, ha sorprendido a su esposa con un distinguido joven.

A la presencia del marido, el galán intentó huir, no consiguiendo realizar su propósito.

El señor Allendesalazar

Madrid, 24.—Ha regresado de Vendrell, terminadas las sesiones del Congreso de Agricultura que ha presidido, el señor Allendesalazar.

Le esperaban en el andén de la estación su familia y varios amigos particulares y políticos.

Las reformas judiciales

Madrid, 24.—Han cebrado hoy une conferencia los señores Montero Ríos y Sánchez de Toca.

Se ocuparon del proyecto de reformas judiciales que ha de someter á la aprobación de las Cortes el ministro de Gracia y Justicia.

Dícese que el señor Montero Ríos estuvo conforme con el criterio del señor Sánchez de Toca.

Médicos de la Beneficencia

Madrid, 24.—Una comisión de médicos de establecimientos benéficos ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros, para interesarle que se les otorguen algunas concesiones.

El señor Maura recibió afablemente á los médicos, ofreciéndoles que hará cuanto esté de su parte para que sean atendidas las peticiones que han formulado.

El Consejo penitenciario

Madrid, 24.—Ha celebrado la segunda sesión el Consejo penitenciario, dejando de asistir los señores Silvela y Maura.

Se nombraron las ponencias que han de emitir dictamen en los asuntos que se discutirán.

Fueron elegidos vicepresidentes del Consejo los señores Silvela y Villaverde.

Aplazóse la discusión del asunto relativo á la traslación á los presidios de la península, de los corrigendos en nuestras posesiones de Africa.

Un motín

Madrid 24.—Despachos de Zaragoza notician que se ha alterado el orden en Villanueva de Huerva, pueblo de aquella provincia.

Los vecinos de Villanueva se negaron á abonar el importe de las cédulas personales, y al pretender el recaudador practicar embargos se amotinaron, recorriendo las calles en actitud amenazadora.

El recaudador de las cédulas fué perseguido, teniendo que esconderse para evitar que lo lyncharan.

Las autoridades adoptaron enseguida precauciones, en previsión de un conflicto.

Fuerzas de la Guardia civil lograron contener á los amotinados para que no cometieran desmanes.

En vista de que los ánimos estaban demasiado excitados, el recaudador de las cédulas tuvo que abandonar el pueblo, protegido por la benemérita.

Los amotinados se disolvieron en cuanto se marchó el recaudador, quedando restablecido el orden.

Funciones en la Zarzuela.—Beneficio.—Estreno.

Madrid, 24.—En el teatro de la Zarzuela, se ha celebrado la función á beneficio de la tiple Rosario Soler.

La beneficiada ha sido obsequiada con valiosos regalos y muchos aplausos.

Se ha estrenado una obra titulada «Gloria pura».

Los autores, Paso y Crouselles, de la letra, y Calleja y Lleó, de la música, salieron á escena varias veces.

Se aplaudieron mucho los couplets políticos.

Vista de un crimen.—Sentencia.

Madrid, 24.—Ha terminado, en Valladolid, la vista del crimen de que fué víctima un asistente.

Cuando declaró por segunda vez el carrero procesado, desapareciendo el misterio que envolvía el hecho de autos, perdió el asunto el interés que un principio desperót, por quedar reducido á un crimen vulgar.

La sentencia condena: al cabo, á 18 años de reclusión temporal, como autor de un homicidio; y al sargento, Acedo y Moyano, á dos años y cuatro meses de prisión correccional, como cómplices, con una atenuante.

El fallo ha sido bien recibido por la opinión.

Función en el Cómico.—Estreno.

Madrid 25.—Acaba de terminar la función en el teatro Cómico.

Se ha estrenado, con buen éxito, una obra de Jiménez Prieto y Pérez Cappo, titulada «El galgo de Andalucía (?).

La décima de abono

Madrid 25.—Se ha ultimado el cartel para la décima corrida de abono, que se verificará el próximo domingo, con los espadas «Algabeño», «Machaquito» y «Gallito».

LA POLITICA

Llegada de Montero Rios.-Recibimiento entusiasta

Madrid 24.—Ha llegado el señor Montero Rios, de vuelta de Pontevedra. En la estación le esperaban todos los exministros, diputados y senadores de su partido que residen en Madrid, entre ellos los señores Canalejas, Vega Armijo y Puigcerver.

El ilustre político liberal viene muy satisfecho de su excursión por Galicia. Muéstrase animoso, y anuncia que tomará parte activa en la próxima campaña parlamentaria.

El consejo de Estado

Madrid 24.—El próximo jueves se constituirá solemnemente, en pleno, el consejo de Estado.

A dicho acto asistirá el Gobierno.

El ayuntamiento de Valencia.--Terminación de expediente.--Cargos.-Concentración de la benemérita.

Madrid 24.—Ha terminado la inspección llevada á cabo en el ayuntamiento de Valencia. Concluido el expediente, daráse cuenta del mismo á dicha corporación en sesión extraordinaria que tendrá lugar el jueves.

Solamente se les dará á los concejales cuatro horas para contestar á los cargos que se les hagan.

El Sr. Capriles ha reconcentrado en la capital toda la Guardia civil de la provincia, en previsión de que se altere el orden.

Los republicanos, que tienen en el municipio mayoría absoluta, muéstranse excitadísimos.

Témense graves desórdenes.

Moret á Granada.—Fecha del viaje.—Acompañantes.

Madrid, 24.—El señor Moret, proyecta marchar á Granada el día 31 del actual.

Le acompañarán en el viaje los señores Rivas, conde de Garay, duque de Baena, López Pelegrín y otros.

En Barcelona.—El pueblo y los concejales.—Temores de disturbios.

Barcelona, 24.—Témese ocurran graves disturbios en la próxima sesión del Ayuntamiento.

Es muy posible que los elementos radicales silben á los concejales que votaron en pro de las subvenciones religiosas.

Se han adoptado precauciones.

La Guardia civil y la policía, custodian la casa de la ciudad.

Maura, la Cámara y la muerte de Isabel II.—Los senadores vitalicios.—La firma.

Madrid, 24.—El señor Maura, ha negado tenga el propósito de que la Cámara, al reanudar sus sesiones, levante la de saludo en señal de duelo por causa de la muerte de Isabel II.

Esta iniciativa, si existe, debe partir de la Cámara, según su criterio.

También ha dicho, que aun no hay nada acordado sobre las senadurías vitalicias, y que por lo tanto, en el Consejo de mañana, no se tratará de este asunto.

La firma de hoy ha escaseado de interés.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 24
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	75 05	75 95
Fin próximo	76 05	76 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 00	75 95
» E de 25 000 » »	76 05	75 90
» D de 12.500 » »	76 00	75 90
» C de 5.000 » »	76 65	76 50
» B de 2.500 » »	76 65	76 60
» A de 500 » »	76 65	76 55
» G y H de 100 y 200 nominales	77 00	77 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	76 65	76 60
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 05	96 00
» E de 25.000 » »	96 10	00 00
» D de 12.500 » »	96 15	95 95
» C de 5.000 » »	96 20	96 05
» B de 2.500 » »	96 20	96 10
» A de 500 » »	96 20	96 15
En diferentes series	96 20	96 15
Fin corriente	00 00	00 00
Fin proximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 90	00 000
» » al 4 por 100	102 10	101 90
Acciones del Banco de España	482 00	482 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	426 00	427 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias	000 00	000 00
Id., id preferentes	000 00	000 00
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	000 00	83 87
3 por 100 francés	97 12	97 02
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	38 70	38 60
Londres » Libras esterlinas	00 00	00 00

DE BELLAS ARTES

Por la medalla de honor.-Votaciones reñidas.--No se adjudica.

Madrid 24.—La votación de los artistas para adjudicar el premio de la medalla de honor, ha sido reñidísima.

En la primera de las tres votaciones que exije el Reglamento hasta que uno de los candidatos obtenga absoluta mayoría, el resultado fué el siguiente:

Degrain, 58 votos.
Blay, 39.
Bilbao, 14.
Chicharro, 14.

Como ninguno reunió la mayoría absoluta, procedieron á segunda votación.

El resultado fué:
Blay, 57 votos:
Degrain, 52.
Bilbao, 1.
Chicharro, 1.

En la tercera y última votación, motivada por la misma causa que la anterior, resultaron empatados Blay y Degrain.

El premio de honor, ha quedado desierto.

Visitas á la Exposición.--Ovación á personas reales.

Madrid 24.—Cuando se estaba celebrando la segunda votación para adjudicar el premio de honor, pasaron cerca de la sala donde tenía lugar, las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, siendo ovacionadas por los artistas.

También ha visitado la Exposición el señor Silvela.

RUSOS Y JAPONESES

¿Otro combate?—Miles de bajas.—Explosión.

Madrid, 24.—De San Petersburgo telegrafían, que allí cunde el rumor de que cerca de Port-Arthur se ha librado un formidable combate.

En él, se dice, que los japoneses han sufrido nueve mil bajas y los rusos tres mil.

Las cifras enormes de las bajas y el no indicarse las fuerzas que en la batalla tomaron parte, ni los jefes que las mandaban, quitan verosimilitud á la noticia.

En el acorazado «Orel», se ha producido una explosión de gases, efecto de la cual, han muerto diez personas y el buque ha resultado con grandes averías.

Voladura de un crucero.—Reocupación rusa.—Opinión de peso.

Madrid, 24.—En Wladivostok, al desartillar el crucero «Bogatyr», se incendió la santa-bárbara, volando el buque.

Los rusos han conseguido reocupar á Niu-Chuang.

Kouropatkine, el generalísimo ruso, cree que la escuadra japonesa que manda el almirante Togo, no se atreverá á acercarse á Liaotung.

Movilizando más fuerzas.—Barcos japoneses apresados.

Madrid, 24.—Los japoneses han comenzado á movilizar el tercer cuerpo de ejército.

Estas nuevas fuerzas, se están reuniendo en Hivoshima (Japón).

Parte de la escuadra japonesa, se halla entre Port-Arthur y Talieman.

La escuadra rusa que manda Jesse, ha apresado tres cruceros que el Japón había comprado á Chile.

Esta última noticia la telegrafían como rumor.

El cólera en el ejército japonés.

Madrid, 24.—El corresponsal del diario ruso «Rousskoieslavo», comunica á su periódico, que el cólera hace estragos entre los japoneses que operan en la ribera del Yalú.

Añade, que en Jenghoangcheng, mueren casi diariamente cien atacados.

Menchetа

CONGRESO AGRICOLA

El próximo viernes, 27 del actual, darán comienzo en los salones de la Diputación provincial, las sesiones del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en nuestra Ciudad.

Concurren al mismo las Cámaras Agrícolas de Andalucia, Extremadura y Canarias, y los temas que han de discutirse serán mantenidos, el primero, por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, y los segundo, tercero, cuarto y quinto, por los señores D. Francisco Seco de Lucena, D. Salvador Montoro, D. Ramón Fernández Mir y D. Francisco Páramo Jiménez.

De los demás temas se han encargado las Cámaras Agrícolas de Huelva, Badajoz y Jerez.

La entrada en el local de los congresistas y socios de la Cámara granadina, se hará mediante papeleta, por la puerta de la secretaría de la corporación provincial, reservándose al público el resto del salón de sesiones.

PRENSA OFICIAL

Boletin oficial

El de ayer inserta un párrafo del testamento de Isabel II.

Conclusión do la Ley de reorganización del Consejo de Estado.

Subasta para la conducción de la correspondencia desde Granada á Alhama

Anuncio de subasta en el ayuntamiento de Gor, para adjudicar el aprovechamiento de mil ciento cuatro quintales métricos de esparto.

Edicto para la subasta de los arbitrios establecidos sobre el acarreto de carnes en esta capital.

Edicto para la edificación de una escuela en el Albaicin.

Los alcaldes de Illora y Huetor Vega anuncian la terminación de los repartos vecinales.

Extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre de 1903 por el ayuntamiento de Orgiva

Edictos de los alcaldes de Alhendin, Pulianas, Fréila, Salobreña y Almuñécar, sobre exposición al público, de los apéndices al amillaramiento

Anuncio de la recaudación de contribuciones de esta provincia.

Edicto del Juzgado del Campillo.

Gaceta

La llegada ayer á Granada no contiene disposiciones algunas de interés general.

EN LA ECONÓMICA

Después de haber obtenido la calificación de sobresalientes del sexto año de Piano en los exámenes verificados anteayer, las señoritas Nieves Macías é Irene Sánchez, tomaron ayer parte en las oposiciones para el segundo premio, consistiendo el programa en la interpretación del primer tiempo de Concierto en *lá* menor de Humonaf.

Atendidas las condiciones artísticas de ambas señoritas, y el grado de perfección que alcanzaron en la interpretación de este tema, el Tribunal acordó ampliar á dos, el segundo premio, para que ambas alumnas lograran distinción idéntica.

Después se verificaron las oposiciones al primer premio entre alumnas del séptimo año, obteniéndolo por unanimidad, la señorita Araceli Bertuchi, que interpretó admirablemente el *primer* tiempo de Concierto en *mi* menor de Chopin, siendo, al terminar, extraordinariamente aplaudida.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que recibiera dicha señorita, que se reveló como una verdadera artista.

También fué muy felicitado el señor Moreno Rosales, por el grado de esplendor en que ha conseguido colocar los estudios de piano en la Sociedad Económica.

LOS TEATROS

En Isabel la Católica

¿Fué del agrado del público el drama *Aire de fuera*, estrenado anoche?

Perplejo me vería, si hubiera de contestar categóricamente á tal pregunta. En la sala se advirtieron á ratos demostraciones de aprobación, y sin embargo... Sin embargo, hubo momentos en que creí advertir que animaba á gran parte de los espectadores cierta hostilidad hacia la obra, una hostilidad mansa, pasiva; algo así como la repugnancia instintiva, con que el organismo protesta contra una tisana que voluntariamente se ingiere.

Acaso esté yo equivocado; pero me parece que la *tesis*—esa nadería formidable que la moda coloca ahora en todos los dramas, á veces á despecho del autor—la terrible *tesis* se hizo anoche sospechosa al respetable público.

¿Hay en el drama razón para ello?

No lo sé. La moralidad ó inmoralidad de las obras de arte es materia que escapa á mi penetración, hasta el punto de que soy, por lo que á tal extremo respecta, el ser más miope de la creación; el arte me ha parecido siempre *amoral*, y, aunque respeto profundamente los escrúpulos de quienes no opinan como yo, á mi criterio me atengo, en uso de las atribuciones que me concede no sé cuál artículo de la Constitución para pensar como me dé la gana.

Aire de fuera me ha parecido un buen drama, y encuentro perfectamente justa la entusiástica acogida que el público madrileño le dispensó. Hay en él hombres y mujeres, no *muñecos*, y esto ya es motivo, mas que sobrado, para batir palmas en buen rato. Uno de los personajes, el *Eduardo* (señor Nieva) parece arrancado de una obra de Benavente, y los demás no desmerecen del anterior, sobresaliendo por el vigor y acierto de los trazos, *Carlota* (señorita Arévalo) *Rosario*, (otro tipo *benaventesco*, á cargo de la señorita Abbad) y *Baltasar* (señor Fuentes).

La manera de conducir la acción, para preparar el conflicto dramático, significa un legítimo triunfo para el señor Linares Astray, y cuenta que la empresa nada tiene de fácil, por el paralelismo establecido entre el drama doméstico que separa al matrimonio *Magdalena-Juan*, y el que abre un abismo en el hogar de *Carlota y Baltasar*.

Podría decirse, sin faltar á la verdad, que *Aire de fuera* está «influído» por Benavente; pero no creo que ello sea grave defecto, á no ser que se demuestre que los autores jóvenes y con alientos, deben dejarse «influir» por Perrín y Palacios ó por Paso y Alvarez.....

De la interpretación alcanzada por *Aire de fuera*, sólo elogios puedo decir.

La señorita Arévalo, magistral; muy bien la señorita Abbad, y bien la señora Monreal y la señorita Jiménez.

El elemento masculino, á la altura de las circunstancias. Paco Fuentes hizo en el *Baltasar* una creación insuperable, derrochando arte y verdad; Nieva demostró que es un galán joven de lo mejorcito que anda por esos teatros de Dios; y los demás intérpretes cumplieron como buenos, poniendo de relieve sus aptitudes inmejorables... y la aptitud meritísima de Fuentes, como director de escena.

Un aplauso á todos, y otro, muy fuerte, á Linares Astray, el notable autor de la obra estrenada.

Para esta noche, anuncia la empresa el estreno de *El nido ageno*, de Benavente.

Un sustituto

CONATO DE INCENDIO

Ayer, á las seis y media de la tarde próximamente, se inició un fuego en el piso 3.° de la casa número 2 de la calle de Castañeda, que habita don Andrés Montes Díaz.

Las campanas de la Iglesia de la Vírgen de las Angustias y de la Catedral, hicieron la señal de alarma, acudiendo á la expresada calle el Jefe del Cuerpo de Zapadores bomberos Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, el inspector de orden público señor Ceballos, con agentes á sus órdenes, y multitud de curiosos.

Del parque de bomberos, salieron individuos del cuerpo, con una bomba.

Los vecinos de la calle de Castañeda prestaron auxilio al señor Montes, transportando cubos de agua para apagar el fuego, no siendo necesario que la bomba funcionara.

En la habitación donde se inició, hay una chimenea, de la cual partieron chispas que prendieron fuego á algunas vigas.

Por fortuna, el incendio fué extinguido sin que haya que lamentar pérdidas de ninguna clase.

La cuestión de Marruecos

Según leemos en *La Epoca*, el estado presente de las negociaciones diplomáticas que siguen M. Delcassé y el Marqués del Muni sobre Marruecos, puede concretarse en estas palabras, que reflejan con exactitud la realidad de las cosas:

Las negociaciones continúan con mucha actividad y muy empeñadas. Es imposible precisar en estos momentos la fecha en que terminarán; pero bien pudiera ser que se firmara el convenio en la semana próxima y, de todas suertes, concluirán muy pronto. No se trata, como equivocadamente han dicho periódicos franceses y españoles, de ferrocarriles fronterizos ni de otra cosa, que del problema de Marruecos. El convenio será público.

Estación Meteorológica
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 24 de Mayo de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	20'3	703'24	N.O.N.	Cubierto
A las 15	22'0	700'16	N.	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 25'5.—Idem máxima á la sombra, 22'8.—Idem mínima cubierto. 18'0.—Idem mínima descubierto, 13'1.—Lluvias. 0,0 mm.—Evaporación, 7'21 milímetros.

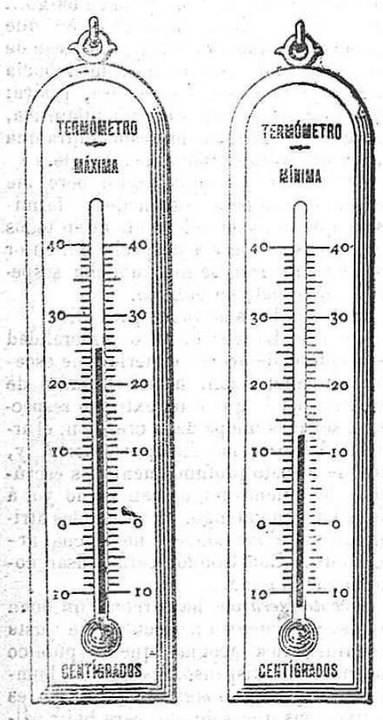

PRESIONES BAROMÉTRICAS
Mes de Mayo 1904

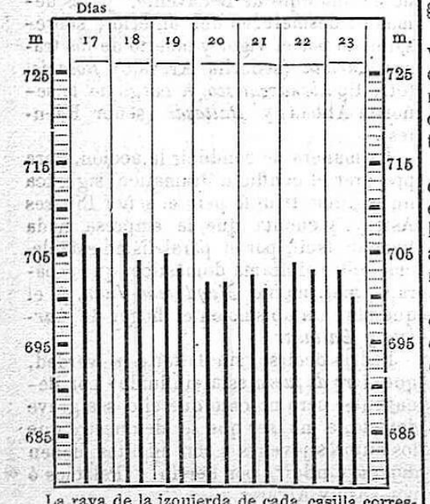

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la otra á la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 25.—San Gregorio VII, papa; Santos Urbano y Bonifacio IV, papas y mártires; San Leoncio, obispo, y San León, confesor. Témpora.—Ayuno.—Abstinencia de carnes para los que no tienen la Bula de la Santa Cruzada. Los que tienen la expresada Bula no pueden promiscuar, ó sea, comer carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria IV infra-octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. Conmemoración de San Gregorio VII papa y de San Urbano papa y mártir.

Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, á devoción de D. Ricardo Espinosa y D.ª Celestina Echevarría.—Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Idem.—Concedido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á devoción de la Sra. D.ª María Villarreal.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real y Sagrario, á las nueve de la mañana. En la Catedral, á las nueve y cuarto. En San Jerónimo y Sagrado Corazón de Jesús, á las diez, con exposición de S. D. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media; en la Capilla Real á las ocho y cuarto.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media.—En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis á las once. Hay Misa á las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Sta. María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Sagrario.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en Santa Ana, á las siete y media de la tarde y predica el R. P. Remesal, de la Compañía de Jesús.

Novena.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Jerónimo, á las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

Octavarió.—Al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la tarde, y predica el Dr. D. Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la S. I. M.

Ejercicio de las Flores.—En la Capilla Real á las siete de la mañana. En las Capuchinas, Hospital de la Tiña, Sagrario y Sta. Paula, á las seis de la tarde En los Hospitalicos, Santa Inés, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, á las siete de la tarde. En las demás iglesias á la hora del Rosario.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su Convento.

COMISION MIXTA

En la sesión que celebró anteayer, declaró soldados á los mozos del reemplazo de 1904, de Granada, José Guixé Atienza, José López Ruiz, Jorge Ponce de León Díaz, Francisco Palma Aliserno y Pedro Pérez Castillo, y exentos temporalmente del mismo reemplazo, José López Venegas, Antonio Cumbre Casado, José Triviño Serrano y José Castro Fuentes; del reemplazo de 1901, á Miguel Martín Rogel, y del reemplazo de 1902 á Miguel García.

Escuela Naval de Comercio

De un artículo que publica con este título la revista *Mercurio*, de Barcelona, nuestro querido amigo, D. José Puigdollers y Macía, relativo á la creación de una escuela técnica-mercantil, entresacamos los siguientes párrafos, creemos de necesidad reproducir, por las ventajas que han de obtener los que se inscriban como alumnos en la escuela aludida.

He aquí los párrafos que nos permitimos insertar.

«En la Escuela Naval de Comercio no nos proponemos hacer sabios, ni artistas, ni especialistas en los diversos ramos que abarca la ciencia; los hombres que formaremos, tendrán nociones generales de todo, que sabrán aplicar más tarde al objeto ó fin que se propongan.

Lo que sí deben saber, y saber bien, son todos aquellos principios que rigen la economía social é individual y han de poseer también aquellos estudios de preparación que convierten á los hombres en soldados aptos para la lucha por la existencia.

Por esto nuestro plan de estudios abraza cursos de verdadera perfección y detalle, y otros que consistirán en conferencias explicativas que proporcionen á los alumnos conocimientos generales de las materias que sean objeto de estudio.

De ninguna manera se les enseñará de un modo penoso para la inteligencia y tan teórico que puedan fácilmente olvidar lo aprendido. Los alumnos deberán estudiar bien la economía política, la contabilidad mercantil, la legislación mercantil española y extranjera y los idiomas francés, inglés, alemán y portugués. Forman parte también de este plan la geografía comercial, la física, la química industrial, y el estudio de las transformaciones industriales de materias primas.

De estas materias sólo se estudiarán nociones generales, que ya ellos sabrán aplicar y armonizar cuando necesiten llegar al detalle de las mismas.

A bordo habrá también una bien provista Biblioteca en la que los alumnos que tengan verdadera afición á cualquiera de estas materias hallarán obras con cuyo estudio aumentar sus conocimientos.

No tratamos de que los hombres que queremos formar pierdan el tiempo en estudiar cosas que tal vez de nada habrían de servirles; preferimos mejor que adquieran conocimientos generales que mañana puedan aplicar y desarrollar.

Cultivando de este modo la inteligencia del joven alumno, cualquier idea que en ella se siembre, hallará campo fértil donde crecer y desarrollarse.

Expresamente he dejado para dedicarle párrafo aparte, lo que se refiere á las prácticas mercantiles. Para hacerlas, el buque escuela estará en comunicación con las principales escuelas comerciales de España y del extranjero, y los alumnos sostendrán con ellas una activa correspondencia en la que darán noticias de los diversos países que visiten, de las materias que estudien, de las vías de comunicación existentes. etc.. al par que propongan y desarrollen operaciones mercantiles simuladas, fruto de estos estudios y estos viajes. Esta correspondencia se llevará con verdadera regla mercantil, ó sea usando copiadores de cartas, do notas de remesa, de facturas. etc.

Además, y para que los alumnos tengan la debida práctica en mecanografía, habrá á bordo cantidad suficiente de máquinas de escribir que utilizarán en las horas de clase.

En todos los paises que el barco visite, recogerán muestras de los diversos productos naturales y manufacturados, con las que se formará un Museo comercial que servirá de enseñanza á los educandos.

En la escuela habrá otros estudios que podremos llamar de recreo, los cuales, sin embargo, servirán para desarrolllar más sus facultades intelectuales. Me refiero á la música, á la pintura, á la fotografía, etc. Estas clases no se darán con carácter obligatorio, sino que sólo las aprovecharán todos aquellos que se sientan inclinados á ellas. Además de cámara obscura y de gabinete de dibujo. habrá en una de las salas del buque, piano, armoniun y órganos, y en los ratos de expansión podrá hacerse música, lo que dará á los alumnos y al buque mismo cierto tinte de poesía.

Poesía, sí, poesía. Es lo que hemos de procurar que rodee á esta escuela, á fin de que sea atractiva para los que la frecuenten. Poesía, sí, poesía para que la juventud que consigo la lleva en sus pocos años, suavice con ella la aridez de los números y le sea grato el estudio é inolvidables los años que á él dedique.

Con el mismo fin se celebrarán en el buque, solemnemente, todas las festividades. Los domingos se dirá la misa sobre cubierta y después se organizarán pequeñas fiestas que contribuyan á crear ambientes agradables á la vida. Y con festejos se celebrarán también los días que conmemoren fiestas notables y felices de la patria, las pascuas, el fin del año, el paso de la línea, etcétera.

Mucho influye en la eficacia de los estudios que éstos estén revestidos de carácter práctico. Tal fin se perseguirá por todos los profesores, y de cómo pensamos que se haga, puede dar una idea el siguiente plan:

El primer viaje se dedicará á visitar las costas de España, empezando por Rosas y concluyendo en Pasajes. Antes de llegar el buque á Palamós ó á San Feliu de Guixols, se explicará á los alumno lo que lo que es la producción del corcho y las industrias que de él se derivan. Una vez en puerto verán los alcornoques y visitarán algunas fábricas de tapones en las que podrán estudiar cómo se elabora el corcho. Al llegar á Barcelona habrán ya recibido explicaciones de lo que son las industrias de la seda, la lana y el algodón. Visitarán allí las principales fabricas que trabajan estos productos, y es de esperar que los mismos fabricantes se presten á darles en ellas sencillas conferencias explicativas de sus industrias respectivas. Despues. en Tarragona y Andalucía estudiarán las industrias agrícolas; las explotaciones salineras en Torrevieja y Cádiz; los establecimientos siderúrgicos en Bilbao; las industrias de la pesca en Asturias y Galicia; la del calzado en Menorca, etc.. y en cada uno de los puertos que visiten verán el utilaje existente para las operaciones de carga y descarga, estudiarán el coste de estas faenas, conocerán los medios de transporte y se harán cargo de las industrias, de la producción y del consumo de cada región.

Y para templar la aridez de estos estudios antes de desembarcar en las principales ciudades del itinerario, se les dará una conferencia histórica acerca de aquel país con una reseña de sus monumentos históricos y artísticos, que visitarán después. Así, no solo adquirirán conocimientos de todo cuanto más directamente les atañe, sino que aprenderán cuanto pueda influir en su cultura general.

En su segundo viaje visitarán la América del Sur, la del Norte en el tercero, el Oriente y el Asia en el cuarto, y en el último los países del Norte de Europa.

A fin de que nada de lo que vean pueda olvidárseles, llevará cada uno su diario de viaje, en el que anotará todos los particulares que observe, los cuales le servirán para la Memoria que á fin de curso habrán de presentar todos, sin perjuicio de que las redacten los alumnos pensionados, cumpliendo las indicaciones de las entidades que los patrocinen.

Otro cuidado no menos interesante que lo expuesto anteriormente, es el que se relaciona con el desarrollo físico. No solamente hay que desarrollar la inteligencia del hombre, sino también, y de un modo muy especial, la fortaleza de su cuerpo, en armonía con el ulterior destino de los alumnos.

Para ello, se practicarán ejercicios gimnásticos al aire libre, bajo la dirección de los profesores, uno de los cuáles será militar y tendrá á su cargo la enseñanza de las prácticas militares, con lo que, además de fomentar su desarrollo físico, los futuros comerciantes adquirirán la disciplina que se ha menester para el buen funcionamiento de la escuela, aprendiendo á la vez lo necesario para, si llegara el caso, ser útiles á la defensa de la patria. El profesor militar, tendrá, como el resto de sus comprofesores, gran ilustración para que pueda darles conferencias acerca de los ejércitos y armadas de todos los tiempos, y en especial de los presentes. Porque al hombre no le basta poseer la razón y saberla demostrar, es necesario también saberla defender.

Además, el comerciante es quizás quien más necesita adquirir hábitos de rigurosa disciplina, si quiere ser buen hombre de negocios, disciplina que debe empezar á aplicar consigo mismo. Debe tener también firmeza de caracter y pundonor, y nada desarrolla tanto estas cualidades como el régimen militar. Por esto damos grande importancia á este particular tanto por lo que atañe al desarrollo del cuerpo, como por lo que respecta á la mayor perfección de la inteligencia.

Para estas prácticas se considerarán soldados sin graduación los alumnos de primero y segundo curso, clases los de tercero y cuarto y oficiales los del último.

Para elegir los hombres que han de desempeñar el profesorado, se practicará una cuidadosa selección entre los mejores y solamente se admitirán aquellos excepcionalmente reputados en la enseñanza de las materias que forman el programa de nuestra escuela. Varios de ellos serán extranjeros, para que puedan aportar ideas y costumbres nuevas y faciliten la práctica de los idiomas extranjeros. Todos estarán esplendidamente retribuídos, á fin de poder obtener lo mejor de España y del extranjero.

Se considerarán como profesores, y para ello se procurará sean hombres de vasta ilustración y excepcional cultura en sus respectivas carreras, el capitán, el médico, el capellán y el primer maquinista. Aquél dará conferencias sobre náutica y medios de transporte; el doctor instruirá acerca de la higiene pública é internacional; dará lecciones de moral y de las materias que mejor domine el capellán; y el último, que será ingeniero, disertará sobre la mecánica y las industrias metalúrgicas.

Los profesores estarán siempre al cuidado de los alumnos, les acompañarán á sus excursiones á tierra y harán que los de último curso frecuenten la sociedad, para adquirir esta practica del hombre de mundo, que sólo da el trato social.»

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: don José Cantón Artes con D. Domingo Artes Utrera, reclamación de cantidad. Abogados, Sres. Sánchez Reina y Martos; procuradores, Sres. Carretero y S. López; secretario Sr. Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Loja: contra Francisco Pareja Escobar y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Rodríguez y Collantes procuradores, Sres. Romero y González; secretario Sr. Alonso.

Sección tercera.—Campillo: contra José Rodríguez García, por homicidio. Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Campillo: contra Tomás López González. por lesiones.

Campillo: contra Carmen Ariza Cano, por hurto.

***

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Juan Gil Carrión, por lesiones.

Estafeta de la provincia

El alcalde de **Jun** anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—El de **Lújar** anuncia la subasta del esparto del monte público de aquel pueblo, y participa que se encuentra terminado el apéndice al amillaramiento para el año de 1905.

—El de **Sorvilán** remite el expediente del repartimiento del pósito, correspondiente al año de 1902.

—El de **Laroles** comunica al Sr. Gobernador no haber ingresos ni pagos durante el año actual, por lo que no ha podido realizarse el abono de la cuota del contingente provincial, respectiva al primer trimestre.

—E alcalde de **Lobras** participa que la Junta municipal de asociados ha acordado que se proceda al cobro de los arbitros extraordinarios.

Notas del Vaticano

En los periódicos italianos nos encontramos varias noticias curiosas relativas á interioridades del Vaticano, que demuestran una vez más la modestia y altas condiciones morales de S. S. el Papa.

Pio X continúa sus reformas y aplica seriamente el programa de economías que tiende á suprimir todo gasto inútil, incluso en lo que se refiere á su persona

En el próximo consistorio, el mayordomo monseñor Cajeano de Acevedo, será agraciado con la púrpura cardenalicia, suprimiéndose su cargo actual y siendo repartido su trabajo entre el prefecto y el maestro de ceremonias del palacio.

También ha sido amortizada la plaza de auditor que estaba vacante.

Los nuncios últimamente nombrados se han visto sorprendidos por una importante disminución de sueldo, como la que han sufrido el cardenal Macchi, el secretario de los breves, el sustituto monseñor Marini y demás empleados de la secretaría, cuyo sueldo era muy grande y su trabajo escaso.

La idea fundamental del Papa en este trabajo de reformas consiste en buscar la equidad absoluta en la distribución de fondos, impidiendo que unos estén cargados de riquezas, mientras otros vivían en la miseria.

Entre los cardenales mejor retribuídos, está sin duda el decano del Sacro Colegio, cardenal Oreglia de San Estefano.

León XII le había concedido el importante puesto de Camarlengo de la Iglesia Romana y el de Abate de San Pablo de las Tres Fuentes.

El abuso de conceder abadías honorarias á los personajes, ha sido abolido; pues se trataba, en suma, de dar sus rentas á una persona extraña que no se ocupaba de nada, mientras que los monjes apenas tenían de qué vivir....

Pio X, goza de excelente salud. Al principio de su pontificado, sufría de insomnios, pero ahora duerme perfectamente y come con apetito.

Su vida no ha cambiado. Es sabido que en Venecia, en la mesa del patriarca no se servían más que dos platos; en el Vaticano se sigue el mismo sistema de frugalidad.

Su cocinero guisa al estilo del Veneto, y como se indicara á S. S. la conveniencia de cambiar de jefe de cocina, éste contestó jovialmente:

—Jamás; cómo se burlarían los periódicos si supiesen que el Papa se ocupa en asuntos de cocina.

Un detalle curioso: mientras el Papa ha concedido á todo el mundo católico la dispensa de abstinencia para el sábado, prohibe que en tal día se presente á su mesa plato alguno de carne. De este modo, S. S., supremo legislador, reconocido como superior á todas las leyes eclesiásticas, concede á sus súbditos privilegios que no quiere aprovechar para sí.

Y esto contribuye en gran manera á afianzar el universal respeto, que ha sabido grangearse Pio X, desde su exaltación al solio pontificio.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Pitres, ha detenido á José Domínguez Mendoza y Antonio Gallegos Alba, los cuales riñeron, resultando el primero con una herida de arma de fuego en el antebrazo izqierdo.

—La de Granada ha capturado á José Melgares García, poniéndolo á disposición del Juzgado de instrucción del Campillo que lo tenía reclamado.

TRIBUNALES DE EXAMEN

A continuación insertamos los tribunales que han de examinar á los alumnos de enseñanza no oficial, que han solicitado dar validez académica á sus estudios en el presente curso.

Universidad. Facultad de Filosofía y Letras.—Historia de España y Lógica fundamental, señores Decano, Salarrullana y Góngora; Lengua y Literatura española, señores Garrido, Gaspar y Señán; Lengua y Literatura latina, señores Garrido, Señán y Góngora; Teoría de la literatura y de las Artes, señores Gaspar, Señán y Góngora; Historia Universal, señores Decano, Salarrullana y Góngora; Lengua Griega, señores Garrido, Gaspar y Salarrullana; Lengua Arabe, señores Gaspar, Señan y Góngora; paleografía, latín vulgar y de los tiempos medios, señores Gaspar, Señán y Morales; Literatura española (investigación), señores Decano. Señán y Góngora; Lengua y Literatura griega, Lengua hebrea, señores Garrido. Gaspar y Salarrullana; Filosofía comparada del latín y castellano, señores Garrido, Señán y Gaspar; Bibliografía, señores Decano, Señán y Góngora; Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas. señores Garrido, Señán y Salarrullana.

Facultad de Derecho.—Elementos de Derecho natural. Derecho político español, señores Decano, Vico y Díaz Domínguez; Instituciones de Derecho económico, Historia general del Derecho español, Derecho administrativo: señores Manjón, S. Reina y Vida; Elementos de economía política. Elementos de Hacienda pública. Derecho civil canónico y foral, 1.º y 2.º curso: señores Guixé. Martos y García Valdecasas; Instituciones de Derecho romano, Derecho internacional público, Derecho internacional privado: señores Torres Campos, Segura y Campos Pulido; Derecho mercantil de España. señores S. Reina, Vida y Domínguez; Derecho penal, Procedimientos judiciales, Práctica forense, señores Leal de Ibarra, Hidalgo y García Valenzuela.

Facultad de Ciencias.—Técnica General. Geometría métrica, Geometría Analítica, Análisis matemáticas, 1.º y 2.º curso, señores Tercedor, Alonso y Aparicio; Mineralogía y Botánica, Física general, señores Tercedor, Nacher y Aparicio; Zoología general, señores Tercedor, Alonso y Nacher.

Facultad de Farmacia.—Mineralogía y Zoología aplicada, Botánica descriptiva y determinación de plantas, Materia farmacéutica vegetal, señores López Jordán, Casares y Goisueta; Técnica física, señores Dorronsoro, Ocaña y Rodríguez; Química inorgánica aplicada, señores Ocaña, Rodríguez y Esteve; Análisis, Química y especies de alimentos, señores Dorronsoro, Ocaña y Esteve; Farmácia práctica y legislación farmacéutica, señores Dorronsoro, Rodríguez y Esteve.

Instituto.—Ingreso, señores Morón, Alvarez y Peralta.

Primer curso.—Lengua Castellana y Gramática, señores Raboso, Gutiérrez y Ugarte; Geografía general y de Europa, señores Reyes. Carmona y Manzano: Nociones de Aritmética y Geometría, señores Ochoa, Labrás y Peralta; Religión, señores Reyes. Ayllón y Manzano; Caligrafía, señores Raboso, Labrás y Ugarte.

Segundo curso.—Latín, señores Raboso, Alvarez y Ugarte; Geografía especial de España, señores Reyes, Carmona y Manzano; Aritmética, señores Morón, Labrás y Peralta; Religión, señores Reyes, Ayllón y Manzano.

Tercer curso.—Latín, señores Raboso, Gutiérrez y Ugarte; Lengua Francesa, señores Raboso, Alvarez y Ugarte; Historia de España, señores Reyes, Carmona y Manzano; Geometría, señores Labrás, Morote y Peralta; Religión, señores Reyes, Ayllón y Manzano.

Cuarto curso.—Preceptiva y Composición, señores Raboso, Gutiérrez y Ugarte; Francés, señores Raboso, Alvarez y Ugarte; Historia Universal, señores Reyes, Carmona y Manzano; Algebra, Trigonometría, señores Labrás, Morote y Peralta; Dibujo, señores Ochoa, Morote y López Agudo.

Quinto curso.—Psicología y Lógica, señores Reyes, Carmona y Manzano; Historia general de la Literatnra, señores Raboso, Gutiérrez y Ugarte; Física, señores Ochoa, Morón y Morote; Fisiología é Higiene, señores Ochoa Labrás y Morote; Dibujo, señores Ochoa, Morote y López Agudo; Etica y Rudimentos de Derecho, señores Reyes, Carmona y Manzano.

Sesto curso.—Historia Natural, señores Ochoa, Labrás y Morote; Agricultura y Técnica Agrícola, señores Morón, Morote y Peralta; Química general, señores Ochoa, Morón y Morote; Historia Natural y Fisiología é Higiene; señores Ochoa, Labrás y Morote; Alemán, primero y segundo curso, señores Raboso, Alvares y Ugarte.

Estudios de Agricultura.—Contabilidad general, señores Labrás, Morote y Peralta; Prácticas Agrícolas, señores Morón, Morote y Peralta; Topografía, señores Labrás, Morote y Peralta; Agrimensura, señores Labrás, Morote y Peralta; Ampliación de la Agricultura, señores Morón Morote y Peralta; Técnica Industrial, señores Morón Morote y Peralta; Química aplicada, señores Ochoa Morón y Morote; Prácticas de Topografía y Agrimensura, señores Labrás, Morote y Peralta.

OBSERVACIONES

1.ª El día 1.º de Junio se celebrarán exámenes de ingreso para aquellos alumnos que tengan que examinarse de asignaturas del Bachillerato.

2.ª Los días 2, 3, 4 y 5 no habrá examenes.

3.ª Comenzará por los alumnos de enseñanza no oficial colegiado y á continuación los libres.

4.ª Darán principio por las asignaturas de Geografía general y de Europa, Latín, primer curso y Fisiología é Higiene.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados:

Málaga, vino, Torres.—Idem, cognac, Pérez.—Idem, aguardiente, idem.—Idem, jarabe, idem.—Idem, vino, Diaz.—Idem, idem, Moreno.—Idem, vino é impresos, Tirado.—Idem, vino, Ballesteros.—Idem, cajas perfumería, idem.—Idem, vino y aguardiente, Torres.—Marmolejo, viguetas, ordem.—Idem, vocoy vacío, Jiménez.—Sevilla, jabón, Márquez.—Idem, vidrio, Valoucle.—Idem jabón, ordem. — Idem, loza, Valoucle,—Idem, estaño, orden.—Cabeza Vaca, avellana, Compañía azucarera. — Idem, cribado, idem.—Idem, menudo, Saban.—Málaga, hierro. López.—Idem, petróleo, idem.—Idem, vidrio, Díaz.—Idem, lanas, Blanco.—Idem, sacos vacíos, López.—Idem, quincalla, orden.—Idem, cubos, orden.—Idem, arroz, idem.—Osuna, paja, Mellado. — Sevilla, tegidos, Montes.—Idem, camas, Moreno.—Idem, idem, Castilla.—Idem, máquina coser, Alcalá.—Idem, plomo, Sanz.—Idem, bujías, Jiménez.—Idem, drogas, Pérez.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer á los precios siguientes: pescada, 1'74 pesetas kilo; boquerones, 1,28; jureles, 0,86: mariquitas, 0,70; almejas, 0,46.

†

A devoción de sus hijos, en los días 26 y 27, circulará el jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial del Sagrario, por las almas de

D. VICENTE ARTEAGA Y GONZALEZ
Y DE
D.ª Cecilia Echevarría de Arteaga

A las nueve se celebrará Misa Mayor y durante la mañana toda, distintas misas rezadas.

MATADERO PÚBLICO

Garnización y precios del día de ayer:

10 reses mayores, con peso de 2.017 kilos, de 2,4 á 2'11.

80 borregos con peso de 964 kilos, de 1,80 á 1 87.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy:

A las nueve.—La comedia en tres actos

El nido ajeno

El juguete en un acto

La cuerda floja

Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.

CAFE DEL LEÓN

Gran espectáculo por el consumo.

Dos turnos por noche, de ocho y media á diez y media y de once á doce.

Actúan los notables artistas Trio Alpino, una pareja de bailarinas de Madrid y otra de Sevilla (Esta debuta hoy).

La entrada por el consumo.

MERCADOS

Precios del 24 de Mayo de 1904.

GRANADA			
Aceites en la Caleta	35		arroba.
Idem en San Sebastián	37		»
Trigos en la Alhóndiga	45 á	51	fanega.
Cebada	32 á	36	»
Habas.	48 á	52	»
Maiz..	52 á	58	»
MÁLAGA			
Aceites.	35 1/2		»
SEVILLA			
Alverjones	36 á	36	fanega.
Cebada del país	30 á	33	»
Idem extremeña	31 á	32	»
Escaña.	30 á	31	»
Garbanzos gordos.	120 á	130	»
Idem regulares.	100 á	110	»
Idem medianos.	80 á	90	»
Guijas	45 á	47	»
Habas tarragonas.	56 á	58	»
Idem mazaganas	49 á	50	»
Idem chicas.	52 á	55	»
Harina primera.	22 á	23	arroba.
Idem segunda	20 á	21	»
Idem tercera.	14 á	16	»
Maiz	44 á	45	fanega.
Trigos cerrados.	50 á	54	»
Yeros.	00 á	00	»
Aceites	37 á	37 1/4	arroba.

Alhóndiga de granos

Trigo

Existencia de ayer	1112	quintales.
Entrada de hoy	193	»
Total	1305	»
Vendido	250	»
equivalentes á 583 fanegas.		
Quedan.	1055	»

Cooperativa Cívico-Militar

Se ruega á los señores accionistas de la misma, concurran á la Junta General que ha de celebrarse el 29 del actual en la casa-tienda, con objeto de tratar de asuntos de interés de la Sociedad.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO
Fábrica de cementos y cales hidráulicas
Marca "EL ROBLE,,
Dirección en Granada: Acera de Darro, 64
DEPÓSITOS
D. Eduardo González, Almireceros, 18
D. Tomás García, Alhóndiga, 39
PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

AVISO AL PÚBLICO

Por traslado de la Sucursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos.
LA SEVILLANA.—Zacatín, 60. Granada.

BAÑOS NUEVOS
DE
Alhama de Granada
AGUAS SULFUROSAS, CÁLCICAS
NITROGENADAS, TERMALES
49° centígrados de temperatura

Premiadas en la Exposición Universal de París de 1889.—Abiertos los meses de Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Especiales para la curación de toda clase de dolores reumáticos. Páralisis. Enfermedades del corazón y de los pulmones dependientes del reumatismo. Enfermedades de mujeres. De la piel y sífilis en sus dos últimos grados. Cálculos de los riñones y del hígado, etc.

Confortables habitaciones y excelente servicio de fonda. Capillas. Parque. Telégrafo.

Billetes de ida y vuelta á mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Temporadas oficiales:

De 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre á 3 de Octubre.

Administrador, D. Luis del Corral.

Enfermedades de los Ojos

Consulta á cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 12 á 3. S. Matías, 17

La clínica, consulta y cura gratuitas á cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y á ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, á las nueve de la mañana, y al Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatín, 107, á las once de la misma.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada

LA PERLA ✦ Reyes Católicos, 9, Granada. ✦ Casa que vende en mejores condiciones

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA

Desde Granada á Málaga

CORREO	Horas	
Sale de Granada á las	7	55
Llega á Málaga á las	14	30
Desde Málaga á Granada		
Sale de Málaga á las	11	50
Llega á Granada á las	19	40

TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA

Desde Granada á Sevilla

MIXTO	Horas	
Sale de Granada á las	11	15
Llega á Sevilla á las	22	15
Desde Sevilla á Granada		
Sale de Sevilla á las	6	
Llega á Granada á las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA

De Granada á Almería

MIXTO	Horas	
Sale de Granada á las	9	25
Llega á Almería á las	18	
De Almería á Granada		
Sale de Almería á las	10	30
Llega á Granada á las	19	

TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID

De Granada á Madrid

CORREO	Horas	
Sale de Granada á las	13	10
Llega á Madrid á las	6	
De Madrid á Granada		
Sale de Madrid á las	19	
Llega á Granada á las	15	15

Exprés todos los miércoles á Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FÉNIX,, SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construídas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas . . . 45.105.694 »

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ✦ SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, N.° 63

PAPEL EMBALAGE EMBREADO

con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo á las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

ALMACENES SAN JOSE

DE

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador.

El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado.

Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa.

La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores,

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS

Entrada por el Zacatín, núm. 1

EL ALBA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!

Depositario exclusivo para la provincia:

ENRIQUE PEÑA. — GRANADA

MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO

MESONES 51 Y 53

Sillas jerezanas, guarniciones de todas clases, fustas, polainas, cinturones, esponjas, plumeros para limpiar carruajes de todas clases.

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

DIRECTORIO DIVINO

ó Cartilla de rezo, necesaria á todos los Sres. Sacerdotes.

Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

PIEDRAS LITOGRAFICAS. Se desean adquirir una partida de clases buenas.

Preguntar en la Administración de este periódico.

GRANDES TALLERES

DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA, FOTOGRABADO

LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

Paulino Ventura Traveset

Mesones, 52.—GRANADA

En estos Talleres donde se dispone de maquinarias de Imprenta y Litografía de grandes dimensiones, movida por tres motores, se confeccionan toda clase de Cromos, Carteles para festejos públicos de tres ó más metros, Revistas ilustradas, Periódicos, Obras, Folletos, Facturas, Cartas, Sobres, Menús, etc., etc., á precios económicos.

En esta Imprenta, se editan ocho periódicos, siendo uno de ellos el

NOTICIERO GRANADINO

BONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas, 1.

TELÉFONO 289.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior, 10 arroba
Id. fino, estilo Madrid, 11 arroba.
Idem añejo tinto, 11 arroba.
Rioja Clarete, 16 arroba.
Idem botella con casco, 1 peseta.
Valdepeñas blanco ajerezado, 13,50 arroba.
Vinagre de vino superior, 1.ª, 7 arroba,
Idem de idem 2.ª 4 pesetas arroba.

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamonería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

Cervecería de la "Cruz Blanca,,

ESTRIBO, 7 Y 9

CASA FUNDADA EN 1884

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.

8 reales docena.—15 cénts. bocks.

SE VENDEN

dos estrados, cama de matrimonio y máquina de marquetería. Darán razón, Duquesa, 1, 1.°

SAN JERONIMO

En este conocido y acreditado establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir por consiguiente la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatín, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatín, 33

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

ELADIO PERICÁS

(Hijo de Francisco Pericás)

Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio. **Puerta Real.—Granada**

SE VENDE un carruaje Pitre nuevo

ÚLTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RICARDO DE TORRES

SASTRE DE LA REAL CASA

LEPANTO 5.

A espaldas del Ayuntamiento.

Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.

Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

¡NO HAY 5.° MALO!...

El selecto Amontillado **QUINTO TORO,** marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos.

Acera del Casino, núm. 5.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Bálsamo de la dentición.—Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado.—Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, da muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.—**Frasco, 2 pesetas.**

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 74

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

Este y el Consejero eran conocidos antiguos, y aunque se habían visto pocas veces, siempre había sido con grandes ofrecimientos y protestas de amistad.

Con esto, el tío consejero, después de haber meditado, con detención, convidó un día á comer al padre Provincial, disponiendo que asistiesen tres comensales escogidos con tino y prevención, á saber, algunos de su parentela, cuyo sólo título y apellido ya eran suficientes para imponer respeto, y con cuyo desembarazo, hablando de cosas grandes en términos familiares, conseguiría, aún sin pretenderlo, imprimir y recordar á cada instante la idea de su influjo y poderío; reunió además algunos adictos á la familia por costumbre heredada, y al conde Consejero por servilidad de toda la vida, los cuales empezando desde la sopa á decir que sí, con la boca, ojos, orejas, cabeza y todo el cuerpo y el alma, hasta los postres, habrían puesto á un hombre en disposición de no acordarse cómo era posible decir que no.

En la mesa no tardó el amo de la casa en hacer recaer la conversación sobre Madrid; habló de la familia del Gobernador general, de las corridas de toros, que podía describir muy bien por haber asistido á ellas en paraje distinguido, y del Escorial, de que podía dar razón exacta por haberle enseñado hasta el último rincón un criado del Conde-duque. Todos los comensales estuvieron algún tiempo escuchándole con la mayor atención, y dividiéndose después en coloquios particulares, continuó entonces el conde Consejero contando otras cosas semejantes como en confianza al padre Provincial, que sentado cerca de él, le dejó hablar todo lo que quiso; pero llegando á cierto punto, abandonó la conversación de Madrid, y de corte en corte, de dignidad en dignidad, vino á parar al cardenal Barberini, capuchino y hermano del papa reinante Urbano VIII. Aquí tuvo que dejar hablar á su turno al padre Provincial, oyéndole también con mucha paciencia. Poco después de levantados los manteles, le suplicó que pasase con él á otra sala, en donde con esto se hallarían cara á cara dos hombres de consumada experiencia. El Consejero pidió al reverendísimo Padre que se sentase, y tomando el también asiento á su lado, empezó de esta manera:

—Mediante la amistad que existe entre nosotros, he juzgado conveniente hablar á vuestra paternidad de un negocio importante que debe zanjarse amistosamente sin acudir á otros medios, que podrían... Así, pues, á la buena de Dios y con el corazón en la mano, diré el asunto de que se trata, y no dudo de que en dos palabras nos avendremos. Dígame vuestra paternidad: ¿hay en su convento de Pescarénico un fray Cristobal de***?...

Hizo el Provincial una seña afirmativa.

—Dígame vuestra paternidad con toda franqueza, como amigos, ese padre... No le conozco personalmente, á pesar de que conozco á muchos capuchinos, hombres eminentes, muy apreciables, varones ilustres... Desde niño fuí aficionado á los capuchinos... pero en toda familia algo numerosa siempre hay alguno... alguna cabeza... Y ese padre Cristobal sé por ciertas noticias que es un hombre algo amigo de chocar... que no tiene toda aquella prudencia, aquellos miramientos... Apostaría que más de una vez ha dado algún disgusto á vuestra paternidad.

—Ya entiendo—decía para sí el capuchino.— Aquí hay un empeño. Yo me tengo la culpa. Bien sabía yo que ese bendito fray Cristobal era un religioso que convenía mandarle de púlpito en púlpito, sin dejarle seis meses en un mismo punto, y ménos en un convento de aldea.

Y luego prosiguió en voz alta:

—¡Ah! siento muchísimo que vuestra señoría tenga semejante opinión del padre Cristobal, pues, por lo que yo sé, es un religioso ejemplar en su convento, y muy apreciado fuera.

—Ya me hago cargo... ¿qué ha de decir vuestra paternidad? Sin embargo, como verdadero amigo, debo decirle una cosa que le importa saber, y aun cuando vuestra paternidad la supiese, yo puedo sin faltar á mi deber, indicarle ciertas consecuencias probables... No digo más. Sabemos que ese padre Cristobal se había declarado protector de un hombre de aquel país, un hombre... Ya vuestra paternidad habrá oido hablar de él; el mismo que con tanto escándalo se escapó de las manos de la justicia, después de haber cometido mil excesos en aquel desgraciado día de San Martín... ¡Lorenzo Tramallino!

—¡Válgame Dios!—dijo para sí el padre Provincial.

Y volviéndose luego al Conde senador, prosiguió:

—Nada sé de eso; pero vuestra señoría sabe muy bien que una parte de nuestras obligaciones es la de buscar extraviados para reducirlos...

—¡Bien! pero el tratar con ciertos extraviados es cosa peligrosa, es punto sumamente delicado...

Al decir esto, en lugar de hinchar los carrillos y soplar, estrechó los labios sorbiendo el aire, en vez de echarlo fuera como solía, y continuó diciendo:

—Me ha parecido regular hacer á vuestra paternidad semejante indicación por si acaso mañana ú otro día S. E. el señor Gobernador, Capitán general... podría impretar de Roma... ¿Quién sabe?... No tengo antecedentes... pero podría venir de Roma...

—Agradezco muchísimo á vuestra señoría este aviso; pero estoy seguro que, tomando informes sobre el particular, resultará que el padre Cristóbal no ha tenido más trato con el hombre que vuestra señoría dice, que el necesario para corregirle y amonestarle. Yo tengo noticias de quien es el padre Cristóbal.

—No obstante, vuestra paternidad sabe mejor que yo lo que fué en el siglo, y sus calaveradas cuando jóven.

—Señor Conde, es un lauro para el hábito el que un hombre que en el siglo dió motivo para que murmuraran de él, se vuelva muy diverso con sólo vestirlo... Y desde que el padre Cristóbal le viste...

—Me alegraría poderlo creer, sí, señor, me alegraría de corazón; pero muchas veces... Ya sabe vuestra paternidad aquel refrán que dice «el hábito no hace el monge».

El refrán no venía exactamente al caso: pero quiso el Conde sustituirle por delicadeza al otro «muda el lobo los dientes, más no las mientes», ó al otro: «el que malas mañas há, tarde ó nunca las perderá».

—Tengo datos—continuó el Conde;—tengo noticias...

Si vuestra señoría sabe positivamente —dijo el padre Provincial—que este religioso ha cometido alguna falta, porque todos estamos expuestos á errar, estimaré muchísimo que me lo diga. Soy su superior, aunque indigno, y lo soy expresamente para corregir y remediar defectos.

—Diré; á la circunstancia desagradable de haber favorecido tan decididamente á la persona que he indicado, se agrega otra cosa no menos desagradable, y que pudiera... pero entre nosotros todo lo arreglamos amigablemente; se agrega, digo, que el mismo padre Cristóbal se ha empeñado en chocar con mi sobrino don Rodrigo.

—Eso, á la verdad, me desagrada mucho; sí, señor, lo siento sobremanera.

—Mi sobrino es jóven, vivo, sabe quien es; no está acostumbrado á que le provoquen.

—Sobre este particular tomaré los más exactos informes. Vuestra señoría; con su conocimiento del mundo y su experiencia, sabe estas cosas mejor que yo: todos somos de carne y hueso, y todos estamos expuestos, como ya he dicho, á errar... así unos como otros... y en el caso de que nuestro fray Cristóbal haya errado...

—Esas son cosas, como decía ántes, que deben concluirse entre nosotros; que deben quedar sepultadas aquí, porque cuanto más se revuelven... es peor. Vuestra paternidad sabe lo que sucede... Estos piques, estos choques, á veces principian por una bagatela, y luego llegan á donde no se podría creer. Calmar, cortar, reverendo Padre... esto es lo que conviene. Mi sobrino es jóven, el religioso, según